## VERIFICACIÓN DEFINITIVA

## DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO

## LICITACION PUBLICA No LP-011-2023

En la ciudad de Villavicencio, el once (11) días del mes de septiembre de 2023, Dra. CAROLINA BAQUERO MENDOZA, designada como evaluadora jurídica del proceso de Licitación Pública LP-011-2023, de conformidad a la resolución No. 1010-67.21/336 de fecha 01 de septiembre de 2023, proferida por la Jefe de la Oficina de Contratación del municipio de Villavicencio, procedo a realizar revisión y verificación de documentos habilitantes de orden jurídico en desarrollo del proceso que tienen por objeto: **"OPERAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS CON MATRÍCULA OFICIAL EN EL SIMAT DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META,"** con la finalidad de evaluar la propuesta presentada por:

| No. | PROVEEDOR (DENOMINACIÓN DE USUARIO EN SECOP II) | INTEGRANTES | | IDENTIFICACION |
|---|---|---|---|---|
| 1 | UNION TEMPORAL PAE VILLAO GC2023 | NANCY GUEVARA SABOGAL. CC. 40.766.576-3 | 50% | 40.766.576 |
| | | FUNDACION FUNDESE NIT. 813.008.690-8 RL. JOSE HONORIO RIOS SIERRA CC. 4.237.179 | 50% | 813.008.690-8 |
| 2 | SELVA LOGISTICA SAS | ALFREDO DUQUE MARTINEZ | | 79.355.3559 NIT. 900.755.015-5 |

En consecuencia, se procede:

Así las cosas, procederé a realizar la correspondiente verificación jurídica de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, conforme se indicará a continuación:

## REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
## CAPACIDAD JURIDICA

SEVAL LOGISTICA SAS R.L. ALFREDO DUQUE MARTINEZ CC. 79.355.359.

| REQUISITO | CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OEFRTA (ANEXO) | **CUMPLE** | EL oferente ALFREDO DUQUE MARTINEZ cumple con lo solicitado en el anexo No 2. |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE | **CUMPLE** | .Se evidencia que el oferente SEVAL LOGISTICA SAS, identificado con Nit. 900-755.015-5 adjunta la cedula del representante |

| | | |
|---|---|---|
| LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE | | legal ALFREDO DUQUE MARTINEZ con cedula No 79.355.359. |
| PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL | **CUMPLE** | El proponente, SEVAL LOGISTICA SAS allega documento denominado "Certificado Existencia Cámara de Comercio con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 20 de agosto de 2023. Con código de verificación No B236156378A41B.<br><br>Razón social: Razón social: SEVAL LOGISTICA S A S Nit: 900755015 5 Administración: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá, Régimen Común.<br><br>Matrícula No. 02482095 Fecha de matrícula: 31 de julio de 2014 Último año renovado: 2023 Fecha de renovación: 10 de abril de 2023 Grupo NIIF: Grupo II.<br><br>Por Documento Privado No. sin num del 29 de julio de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2014, con el No. 01856289 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SEVAL LOGISTICA S A S.<br><br>La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.<br><br>La sociedad cuenta con un objeto social relacionado con el objeto del presente proceso, ya que entre otros establece: así como realizar operaciones del programa de alimentación escolar PAE, mediante el suministro de complemento alimentario AM/PM, industrializado, almuerzos preparados en sitio RCP y demás modalidades para niños, niñas y adolescentes de instituciones oficiales del área rural y urbana para lograr el acceso con permanencia, fomentando estilos de vida saludables, de acuerdo con los lineamientos técnico administrativos del PAE expedidos por el Ministerio de Educación<br><br>Nacional o las entidades o corporaciones que |

| | | |
|---|---|---|
| | | disponga el Gobierno Nacional para tal efecto..<br><br>La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.<br><br>Mediante Documento Privado No. sin num del 29 de julio de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2014 con el No. 01856289 del Libro IX, se designó a: CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN Representante Sebastian Alfredo C.C. No. 000001032464400 Legal Duque Bertoldi<br><br>Mediante Acta No. 12 del 1 de junio de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2017 con el No. 02232941 del Libro IX, se designó a:<br><br>**CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN**<br><br>Revisor Fiscal Jairo Alberto Balaguera Bohorquez T.P. No. 51307- C.C. No. 000000079245243 |
| PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL | **NO APLICA** | |
| CERTIFICADO DEL RUP DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN | **CUMPLE** | El proponente adjunto documento denominado" Certificado Rup del Proponente, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio 29 DE AGOSTO DE 2023 código de verificación |

| | | |
|---|---|---|
| TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SI EL PROPONENTE ES PLURAL. | | B23615637C3A8D.<br>QUE: SEVAL LOGISTICA S A S NIT: 900755015 5 NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00060383<br><br>El documento aduce a página "LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME pagina 102 QUE EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00815411 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2023. |
| DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL | **NO APLICA** | |
| PERSONA NATURAL: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007) | **NO APLICA** | |

| | | |
|---|---|---|
| PERSONA JURIDICA CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007) | **CUMPLE** | El proponente SEVAL LOGISTICA SAS adjunta el certificado " CONTROL PAGO RECURSOS PARAFISCALES, del contador en el cual certifica:<br><br>(…)Los Suscrito Alfredo Duque Martínez identificado con cedula de ciudadanía No 79.355.359 de Bogotá y JAIRO ALBERTO BALAGUERA BOHÓRQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 79.245.243 de Bogotá, Tarjeta Profesional No. 51307-T de la Junta Central de Contadores de Colombia actuando en calidad de representante legal y Revisor Fiscal respectivamente de la empresa SEVAL LOGISTICA SAS con NIT 900.755.015-5 Manifiéstanos bajo la gravedad de juramento:<br><br>Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud, EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA. .(…) |
| VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL | **CUMPLE** | El proponente SEVAL LOGISTICA SAS, aporta el certificado del contador de **JAIRO ALBERTO BALAGUERA BOHÓRQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 79.245.243 de Bogotá, Tarjeta Profesional No. 51307-T** en el cual se valida ante la junta de contadores el cual certifica que SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción. Con fecha de expedición del día 2 de agosto de 2023 con código de verificación 76FCA378A85813AC a lo cual adjunto validación del certificado en plataforma. |
| TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL | **CUMPLE** | El proponente SEVAL LOGISTICA SAS, aporta la cedula y tarjeta profesional del contador de **JAIRO ALBERTO BALAGUERA BOHÓRQUEZ, identificado con cedula de** |

| | | |
|---|---|---|
| | | **ciudadanía No 79.245.243 de Bogotá, Tarjeta Profesional No. 51307-T** |
| VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES | **CUMPLE** | Representante Legal persona natural de la sociedad SEVAL LOGISTICA SAS se adjunta validación.<br><br>Persona Jurídica SEVAL LOGISTICA SAS -se verifica- Se adjunta validación Se procedió a verificar directamente en la página web de la contraloría, la cual –Se adjunta validación.. |
| VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | **CUMPLE** | Representante Legal- persona natural de la sociedad SEVAL LOGISTICA SAS se adjunta validación.<br><br>Persona Jurídica: SEVAL LOGISTICA SAS se valida la documentación adjunta. Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría, la cual –Se adjunta validación. |
| VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES | **CUMPLE** | Representante Legal- persona natural de la sociedad SEVAL LOGISTICA SAS se verifica - Se adjunta validación. |
| VERIFICACION DE MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC | **CUMPLE** | Representante legal persona natural de la sociedad SEVAL LOGISTICA SAS, se realiza la verificación del antecedente. - |
| VERIFICACION ANTECEDENTES SEXUALES | **CUMPLE** | Representante Legal persona natural de la sociedad SEVAL LOGISTICA SAS se realiza la verificación del antecedente en plataforma.. - |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO | **CUMPLE** | El proponente SEVAL LOGISTICA S.A.S adjunto documento denominado. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO UT", con el RUT de fecha 09-08-2023, con numero de validación del formulario 14922326183 |
| DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia) | **CUMPLE** | El proponente **SEVAL LOGISTICA S.A.S**, presento el formato de conformidad con lo solicitado en el anexo 4. Pero en el informe preliminar se solicito que ajustara la fecha del documento, a lo cual la suscrita evaluadora verifico el documento nuevamente y aclara que la fecha del documento cumple con el termino de presentación de la oferta. |

| | | |
|---|---|---|
| GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERRTA | **CUMPLE** | El proponente SEVAL LOGISTICA SAS adjunta póliza de seriedad de la oferta No. 37-44-101041480 expedida por Seguros del estado., el 30 de agosto de 2023, con una suma asegurada de $ 658,970,368 y una vigencia de a mínimo tres (03) meses. Contados a partir del 01 de septiembre de 2023 hasta el día 06-01-2024.<br><br>El tomador de la garantía es el proponente, asegurado el Municipio de Villavicencio; suscrita por el tomador.<br><br>Se identifica el número de proceso y el objeto, el cual coincide con el que es evaluado.<br><br>La póliza corresponde al Anexo 0. |

**CONCLUSION:** El proponente SEVAL LOGISTICA SAS identificada con Nit. 900.733.015-5 Representada Legalmente por ALFREDO DUQUE MARTINEZ, identificada con cedula No 79.355.359, se considera jurídicamente hábil, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso

UNION TEMPORAL PAE VILLAO GC2023 A R.L Cristian Fabián Obregón Guevara CC. 1.018.417.467 de Bogotá

| REQUISITO | CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OEFRTA (ANEXO) | **CUMPLE** | El oferente UNION TEMPORAL PAE VILLAO GC 2023 A. cumple con lo solicitado en el anexo 4. |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO DEL PROPONENTE | **CUMPLE** | Se encuentra adjunto documento denominado "CC. INTEGRANTES UT_1" con la cedula de ciudadanía del representante legal de la UNION TEMPORAL PAE VILLAO GC2023 A, cuyo nombre es CRISTIAN FABIAN OBREGON GEVARA CC. 1.018.417.467. Igualmente se evidencia que adjunta la cedula del representante legal suplente: GIOVANNY ANDRES OBREGON GUEVARA CC. 80.819.674 de Bogotá, la cedula de la integrante: NANCY GUEVARA TOLEDO CC. 40.766.576.y la cedula del integrante: JOSE HONORIO RIOS SIERRA CC. 4.237.179. Quien |

| | | |
|---|---|---|
| | | funge como representante legal de la FUNDACIÓN ECOLÓGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA – FUNDESE. |
| PERSONA JURIDICA: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL | **CUMPLE** | El proponente FUNDACIÓN ECOLÓGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA – FUNDESE, allega documento denominado "CAMARA DE COMERCIO + MATRICULA MERCANTIL INTEGRANTE UT", con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el 04 de agosto de 2023. Con código de verificación No UYbbmXZZFm<br><br>Razón Social : FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA<br>Sigla : FUNDESE<br>Nit : 813008690-8<br>Domicilio: Neiva, Huila<br>Inscripción No: S0703985<br>Fecha de inscripción: 06 de noviembre de 2001<br>Ultimo año renovado: 2022<br>Fecha de renovación: 11 de abril de 2023<br>Grupo NIIF : GRUPO II<br><br>Por Acta del 28 de septiembre de 2001 de la Asamblea De Asociados de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2001, con el No. 6987 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación.<br><br>LA FUNDACION denominada FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA, Sigla FUNDESE. La duración de la fundacion es indefinida. La fundacion cuenta con un objeto social relacionado con el objeto del presente proceso, ya que entre otros establece: LA PERSONA JURÍDICA TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: Atención integral a programas de suministros y/o servicios y/u operación de programas de alimentación escolar.<br><br>Por Acta del 06 de julio de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2022 con el No. 48694 del libro I del Registro de |

| | | |
|---|---|---|
| | | Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a: El señor JOSE HONORIO RIOS SIERRA C.C. No. 4.237.179 quien se encuentra facultado para contratar SIN LIMITE DE CUANTÍA en virtud del proceso de contratación Licitación Pública No 011 de 2023 adelantado por el Municipio de Villavicencio, mediante acta de junta directiva del día 24 de agosto de 2023 AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REPRESENTE LEGAL documento que se encuentra adjunto en la oferta.<br><br>Autorización al representante legal señor Cristian Fabian Obregón Guevara identificado con la cedula de ciudadanía No 1.018.417.467 de Bogotá representante legal de la UNION TEMPORAL PAE VILLAO GC 2023A para contratar y presentarse al proceso de Licitación Pública No LP 011 de 2023 que tiene por objeto: "OPERAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS CON MATRÍCULA OFICIAL EN EL SIMAT DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". |
| PERSONA NATURAL: CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, SI EL PROPONENTE ES PLURAL | **CUMPLE** | El proponente UT. PAE VILLAO GC2023, allega documento denominado "CAMARA DE COMERCIO + MATRICULA MERCANTIL INTEGRANTE UT", con el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio el 29 de agosto de 2023. Con código de verificación KeWnZ1rp8m<br><br>Nombres y apellidos: NANCY GUEVARA TOLEDO<br>Identificación: CC. - 40766576<br>Nit: 40766576-3<br>Domicilio: Neiva, Huila<br>Matrícula No: 283156<br>Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 20 de junio de 2016<br>Ultimo año renovado: 2022<br>Fecha de renovación: 17 de abril de 2022<br>Grupo NIIF : GRUPO II.<br><br>Que la actividad económica que registra es la 5629- -servicio de alimentación escolar mediante la preparación y distribución de |

| | | |
|---|---|---|
| | | comida en sitio que se encuentra relacionada con el objeto del proceso.<br><br>Que como persona natural tiene facultad para que contrate con entidades públicas y privadas sin límite de cuantía, entendiéndose por contratar la facultad de presentar propuestas, suscribir contratos y todos los documentos que se desprenden de la ejecución precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo suscribir a mi nombre actas de liquidación de los contratos. Parágrafo: La anterior facultad se extiende para la presentación y suscripción de propuestas en cualquier modalidad de selección y suscripción de contratos que estén a mi nombre como persona natural, como de mis establecimientos de comercio.<br><br>A pesar de que el certificado de cámara y comercio no registre revisor fiscal es obligatorio tener Revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos a 31 de diciembre del año 2022 sean o excedan el equivalente a 5.000 SMMLV y/o cuyos ingresos brutos a 31 de diciembre del año 2022 sean o excedan al equivalente a 3.000 SMMLV en este caso está obligada ya que su Patrimonio neto: $5.970.311,035. |
| CERTIFICADO DEL RUP DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SI EL PROPONENTE ES PLURAL. | **CUMPLE** | El proponente FUNDACION FENDESE adjunto documento denominado" Certificado "RUP Indicadores Integrantes ut_1.pdf", con el RUP, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio 04 de agosto de 2023 código de verificación UTh1ZMdC4B<br><br>NOMBRE:FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA<br>SIGLA:FUNDESE<br>NIT:813008690-8<br>INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0703985<br>FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:06/11/2001<br>NÚMERO DEL PROPONENTE:3098<br>FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL |

| | | |
|---|---|---|
| | | REGISTRO DE PROPONENTES:21/06/2019<br>FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:15/05/2023<br>ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO<br>TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA<br><br>El documento aduce a página 293-302"QUE EL DÍA 15 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 47177 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE MAYO DE 2023. |
| | **CUMPLE** | El proponente NANCY GUEVARA TOLEDO adjunto documento denominado" Certificado "RUP Indicadores Integrantes ut_1.pdf", con el RUP, expedido por la Cámara de Comercio de Villavicencio 08 de agosto de 2023 código de verificación B1cDe94zDn<br><br>NOMBRE: NANCY GUEVARA TOLEDO<br>NIT:40766576-3<br>C.C.:40766576<br>NACIONALIDAD:COLOMBIANO/A<br>MATRICULA MERCANTIL:283156<br>FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:20/06/2016<br>NÚMERO DEL PROPONENTE:4610<br>FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:03/08/2017<br>FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/04/2022<br>ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL<br>TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA<br><br>El documento aduce a página 888 a 897 QUE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 47211 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2023.. |
| DOCUMENTO DE CONFORMACION DE | **CUMPLE** | El proponente UT.VILLAVICENCIO GC 2023A conformada por FUNDACIÓN |

| | | |
|---|---|---|
| CONSORCIO O UNION TEMPORAL, EN LA CUAL CONSTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPSENTACION LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL, O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL | | ECOLÓGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA – FUNDESE con NIT. 830.008.690-8, representada legalmente por el señor José Honorio Ríos Sierra, identificado con cedula de ciudadanía No 4.237.179 de Sa José de Pare, Boyacá, con una participación del 50%; y Nancy Guevara Toledo identificada con cedula de ciudadanía No 40.766.576 de Florencia, Caquetá, persona natural con NIT. 40.766.576-3 con una participación del 50%; Cumplió con lo solicitado en el pliego de condiciones por ende cumple ya que está claramente expresa la participación, la duración, la responsabilidad, y otros requisitos mínimos para conformar la UT. |
| PERSONA NATURAL: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES A SUS EMPLEADOS (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007) | **CUMPLE** | El proponente persona natural NANCY GUEVARA TOLEDO allega el certificado por un contador público el cual es acreditado de la siguiente manera:<br><br>(…) La suscrita La suscrita Nancy Guevara Toledo identificada con cedula de ciudadanía No 40.766.576 de Florencia, Caquetá; actuando como persona natural y Luis Fernando Valdivia Tangarife identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.245.689 expedida en Neiva Tolima y Tarjeta Profesional No. 281847-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, manifestamos bajo la gravedad del juramento:<br>• Que he cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación,<br>con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes<br>parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que<br>declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, |

| | | |
|---|---|---|
| | | Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto<br>Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.<br>• Que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Salud y Pensión, a la fecha estoy al día con los aportes y en caso de ser adjudicatario con el Municipio de VILLAVICENCIO me obligo hacer los aportes de ley durante la vigencia del contrato cuyo Objeto es: "OPERAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS CON MATRÍCULA OFICIAL EN EL SIMAT DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META". |
| PERSONA JURIDICA CERTIFICADO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE QUE HA REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SUS EMPLEADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007) | **CUMPLE** | El proponente FUNDACION FUNDESE adjunta el certificado de parafiscales acreditado por el representante legal y la revisora Fiscal en el cual certifica:<br><br>El suscrito José Honorio Ríos Sierra identificado con cedula de ciudadanía No 4.237.179 expedido en San José de Pare, Boyacá; y Jennifer Gallego Diaz identificada con cedula de ciudadanía No 1.117.532.631 expedida en Florencia, Caquetá y Tarjeta Profesional No. 215128-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en nuestra condición de Representante Legal y Revisor Fiscal respectivamente de FUNDACIÓN ECOLÓGICA Y SOCIAL LA ESPERANZA – FUNDESE, identificada con NIT 813.008.690-8, Manifiéstanos bajo la gravedad del juramento: • Que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras |

| | | |
|---|---|---|
| | | de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA. |
| VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIAS Y CONSULTA AL SIRI "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD". DEL REVISOR FISCAL | **CUMPLE** | El proponente persona natural NANCY GUEVARA TOLEDO, adjunta el certificado de la junta de contadores del contador público en el cual certifica Que el contador público LUIS FERNANDO VALDIVIA TANGARIFE C.C. No. 1.075.245.684 T.P. No. 281847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción. Con fecha de expedición del día 25 de agosto de 2023 con código de verificación EBF68035F8C37 a lo cual adjunto validación del certificado en plataforma. |
| | **CUMPLE** | El proponente FUNDACION FUNDESE adjunta el certificado de la junta de contadores del revisor Fiscal en el cual certifica Que la contadora pública JENNIFER GALLEGO DIAZ, identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No CC. 1.17.532.631 Y Tarjeta Profesional No 215128-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción. Con fecha de expedición del día 04 de noviembre de 2022 con código de verificación 82ª61A6C6E698B28 a lo cual adjunto validación del certificado en plataforma. |
| TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL | **CUMPLE** | La proponente persona natural NANCY GUEVARA TOLEDO allega tarjeta profesional y cedula del contador público LUIS FERNANDO VALDIVIA TANGARIFE C.C. No. 1.075.245.684 T.P. No. 281847-T. |
| | **CUMPLE** | El proponente FUNDACION FUNDESE adjunta el documento tarjeta profesional y cedula de ciudadanía del revisor fiscal. JENNIFER GALLEGO DIAZ, identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No CC. 1.17.532.631 Y Tarjeta Profesional No 215128-T |
| VERIFICACIÓN DE | **CUMPLE** | Representante Legal persona natural UT- PAE |

| | | |
|---|---|---|
| ANTECEDENTES FISCALES | | VILLAO GC2023 – se verifica- se adjunta validación.<br><br>Persona natural: NANCY GUEVARA TOLEDO - se verifica- Se adjunta validación. |
| | **CUMPLE** | Representante Legal- persona natural FUNDACION FUNDESE –se verifica- se adjunta validación.<br><br>Persona Jurídica FUNDACION FUNDESE -se verifica- Se adjunta validación. |
| VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | **CUMPLE** | Representante Legal: persona natural UT- PAE VILLAO GC2023 – se verifica- se adjunta validación. Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría, la cual –Se adjunta validación.<br><br>Persona natural NANCY GUEVARA TOLEDO, se valida el certificado allegado a la propuesta. Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría, se adjunta validación. |
| | **CUMPLE** | Representante Legal- FUNDACION FUNDESE: se adjunta validación.<br><br>Persona Jurídica FUNDACION FUNDESE: se evidencia que adjunto certificado disciplinario de la sociedad. Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría, se adjunta validación. |
| VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES | **CUMPLE** | Representante legal UNION TEMPORAL PAE VILLAO GC2023 - se verifica - Se adjunta validación.<br><br>Representante Legal persona natural NANCY GUEVARA TOLEDO: se verifica - Se adjunta validación. |
| | **CUMPLE** | Representante Legal persona natural FUNDACION FUNDESE se verifica - Se adjunta validación. |
| VERIFICACION DE | **CUMPLE** | Representante legal UT. UNION TEMPORAL |

| | | |
|---|---|---|
| MEDIDAD CORRECTIVAS RNMC | | PA VILLAO GC2023- se verifica - Se adjunta validación. |
| | **CUMPLE** | Representante Legal Persona natural FUNDACION FUNDESE: se verifica - Se adjunta validación. |
| VERIFICACION CERTIFICADO DELITOS SEXUALES | **CUMPLE** | Representante Legal Persona natural: se verifica - Se adjunta validación. |
| | **CUMPLE** | Representante Legal- FUNDACION FUNDESE: se adjunta validación.<br><br>Persona Jurídica FUNDACION FUNDESE: se evidencia que adjunto certificado disciplinario de la sociedad. Se procedió a verificar directamente en la página web de la procuraduría, se adjunta validación. |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO | **CUMPLE** | El proponente Persona natural NANCY GUEVARA TOLEDO adjunto documento denominado. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO UT", con el RUT de fecha 16-05-2023, con numero de validación del formulario 14899368592. |
| | **CUMPLE** | El proponente FUNDACION FUNDESE adjunto documento denominado. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO UT", con el RUT de fecha 21-01-2023, con numero de validación del formulario 14889069574 |
| DECLARACION JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD (Compromiso de transparencia) | **CUMPLE** | El representante legal CRISTIAN FABIAN OBREGON GEVARA CC. 1.018.417.467 de la UNION TEMPORAL VILLAVICENCIO GC 2023A cumple con lo solicitado en el anexo 2 |
| GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | **CUMPLE** | El proponente UT. PAE VILLAO GC 2023 adjunta póliza de seriedad de la oferta No. 4007756 expedida por Seguros del Estado el 30 de agosto de 2023, con una suma asegurada de $ 37-44-101041484 y una vigencia de a mínimo tres (03) meses. Contados a partir del 01 de septiembre de 2023 hasta el día 06-01 2023. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Se identifica el número de proceso y el objeto, el cual coincide con el que es evaluado<br><br>Que con ocasión a la observación realizada en el informe preliminar al proponente UT. El cual allego mensaje instantáneo CO1.MSG.5258904 el dia 07 de septiembre de 2023 en el cual se verifica la observación al informe y se evidencia que la suscrita evaluadora erro al pedir subsanación de la poliza ya que el pliego de condiciones expresa claramente: "Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombres de todos sus integrantes, y no a nombre del representante legal, ni a nombre del consorcio o unión temporal."…. Negrilla resaltado tomado textualmente del Pliego de condiciones definitivo, siendo el tomador de la póliza FUNDACION FUNDESE Y NANCY GUEVARA TOLEDO y como nota aclaratoria hace mención de la UT. Sus integrantes, cedulas y porcentaje cumpliendo con lo solicitado en el pliego de condiciones .<br><br>Igualmente se evidencia que presenta la póliza con el 15% acreditando mediante certificación firmada por la persona natural NANCY GUEVARA TOLEDO e integrante de la UT PAE VILLAO GC2023 el cual aduce:<br><br>*(…)El Suscrito Cristian Fabian Obregón Guevara identificado con cedula de ciudadanía No 1.018.417.467 de Bogotá; actuando en calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL PAE VILLAO GC 2023A; en adelante el "Proponente"; acredito la condición de emprendimiento y empresas de mujeres en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, de la integrante Nancy Guevara Toledo identificación cedula de ciudadanía No 40.766.576 de Florencia, Caquetá, persona natural con NIT 40.766.576-3;*<br><br>*para lo cual manifiesto bajo la gravedad de juramento que la señora Nancy, ha ejercido actividades comerciales como persona natural matriculada en Cámara de Comercio del Huila con Matrícula No 283156 y a través del establecimiento de comercio GRAN ANDINA DE COMERCIO DISTRIBUCIONES (entre otros), durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del presente Proceso de Contratación.*<br><br>*Para acreditar la anterior circunstancia aporto copia de la cédula de ciudadanía, así como la copia del Registro de Matrícula Mercantil. Es importante considerar que la señora Nancy Guevara Toledo tiene una participación del 50% en la UT PAE VILLAO GC 2023A.* |

| | | |
|---|---|---|
| | | .<br>La póliza corresponde al Anexo 0. |

**CONCLUSION:** El proponente UNION TEMPORAL PAE VILLAVO GC 2023 Representada Legalmente por CRISTIAN FABIAN OBREGON GUEVARA, identificado con cedula No1.018.417.467, se considera jurídicamente hábil, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso LP-011-2023.

.

Cordialmente,

CAROLINA BAQUERO MENDOZA
EVALUADORA JURIDICA
CPS-009-2023.